



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 3 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE-9361/2025, en el cual la estudiante Eugenia Soledad PEREZ, solicita realizar una Pasantía en Docencia; y

CONSIDERANDO:

Que ajustándose a lo reglamentado en la Ord. CD N° 1/2018, la estudiante Eugenia Soledad PEREZ, solicitó autorización para realizar una Pasantía en Docencia en la asignatura "Educación para la Salud Infantil" de las carreras de Licenciatura en Educación Inicial (Plan Ord. CD N° 10/2011) y Profesorado de Educación Inicial (Plan Ord. CD N° 11/2009), durante el segundo cuatrimestre de 2025, con un crédito horario de CINCO (5) horas semanales.

Que el Director y Codirectora de la pasantía elevan el informe y la evaluación de la Pasante.

Que la estudiante cumplimentó con todas las actividades previstas en el Plan de Trabajo de manera eficiente y satisfactoria, mereciendo por su desempeño la calificación de EXCELENTE.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por APROBADA la Pasantía en Docencia que realizó la estudiante Eugenia Soledad PEREZ, DU N° 35106867, en la asignatura "Educación para la Salud Infantil", con la calificación de EXCELENTE, correspondiente a las carreras de Licenciatura en Educación Inicial (Plan Ord. CD N° 10/2011) y Profesorado de Educación Inicial (Plan Ord. CD N° 11/2009), durante el segundo cuatrimestre de 2025, con un crédito horario de CINCO (5) horas semanales, bajo la dirección de Carlos Daniel SOSA BERTOLA, DU N° 36227002, y la codirección de María Paula PERARNAU, DU N° 29621842.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



AFB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Dra.
Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas